Fecha 05/03/2023
Hora 4:30 p. m.
Página 1

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES Nº 011

Entidad u Organización de la Entidad : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CAJAMARCA
Nro de Identificación : 000781

									EXCLUSION		INCLUSION	
N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Código Ítem N°	Descripción del ítem	Meta	Clasificador de Gasto	Unidad Medida	Cantidad Total	Valor total S/.	Cantidad Total	Valor total S/.
1	5/04/2023	2	INFRAESTRUCTURA	940500040027	ALQUILER DE LOCAL	12	2 3. 2 5. 1 99				1	14,938.00
3	5/04/2023	2	COMUNICACIONES	210100010635	SERVICIO DE AMBIENTACION, DECORACION E IMPLEMENTACION DE LOCAL PARA EVENTOS INSTITUCIONALES	12	2 3. 2 7. 1 0. 1				1	1,400.00
								Total General en S/.		0.00		16,338.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.
2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.
3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:
4/ Para las inclusiones. Se cuenta con disponibilidad presupuestal

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
CPC. Rosario de Fátima Pérez Cruz
RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
CPC Jhimy Ney Longa Cerna
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Lic. Luciano Troyes Rivera
DIRECTOR REGIONAL

Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad